

Diversidad sexual. Minuta 14 de mayo 2013.

Presentes: Eva Camacho, Juan Carlos Segura, Xinia Fernández, Diego Porras, Javier Sandoval, Carlos Bolaños, Mariela Matarrita.

1) Se inicia la sesión con la propuesta de Carlos de evaluar el panel realizado el 30 de abril. Asistieron 43 personas, sin embargo se menciona que se esperaba polemizar más sobre el tema, sin embargo fue una experiencia positiva aunque en próximas ocasiones quienes conformamos la subcomisión podríamos plantear preguntas o comentarios que direccionen la discusión. Se reconoce la participación de Natalia Gamboa y se comenta sobre la ausencia de Leda Marengo de la UNA.

Acuerdo: Xinia se contactará con doña Leda para conocer las razones de su ausencia.

2) Lectura de varios correos que fueron remitidos a doña Eva:

2.a. recibido el lunes 13 de mayo y remitido por Stephannie Le Tallec, quien invita a la Magistrada Camacho a participar como conferencista en una actividad programada para el 11 de junio a partir de las 5pm denominada “ La diversidad sexual en América Central con énfasis en Costa Rica: integración política, social y jurídica”.

Acuerdo: Doña Eva contestará al señor Le Tallec sobre sus posibilidades para asistir plantándole además la posibilidad de que otras personas integrantes de la subcomisión puedan participar y se le invitará a la reunión de este grupo de trabajo el 4 de junio a partir de las 2pm.

2.b. recibido el 9 de mayo y remitido por Rodrigo Jiménez donde informa a la Mag. Camacho sobre la suspensión de la pasantía. Por otro lado, plantea la posibilidad de que se realice una actividad donde la Mag presidenta del Tribunal contencioso electoral de Ecuador disertará sobre un voto en contra de la homofobia electoral emitido por ese tribunal. La actividad se realizará el próximo viernes a partir de las 9am en el salón multiuso.

Acuerdo: se da por recibida la información y se designa a Carlos Bolaños para que participe en la actividad como representante de doña Eva.

2.c. Fax remitido por Daria Suárez y Francisco Madrigal del CIPAC, donde se solicita a doña Eva su aprobación para colocar una bandera de la diversidad sexual en el Poder Judicial. Doña Eva informa que le respondió que tramite la solicitud ante la dirección ejecutiva.

2.d. El Departamento de gestión humana solicitó autorización a doña Eva a efecto de divulgar el próximo viernes en la pantalla de intranet un “banner” señalando la celebración del día de la no homofobia.

Acuerdo: Solicitar a ese departamento se usen los colores de la diversidad sexual y se amplíe el texto incluyendo la no discriminación a las poblaciones LGBTIII, señalando en letra pequeña el significado de cada una de las iniciales.

3) Xinia informa que durante el mes de mayo se han divulgado por intranet cápsulas informativas sobre las diversidades sexuales y la última se publicitará el próximo viernes 17.

4) Xinia envió vía correo a todas las personas integrantes de la subcomisión el programa de actividades que se están desarrollando durante esta semana en el 5° festival inter universitario de la Diversidad en la UCR.

5) Lectura de minuta del 9 de abril y seguimiento de acuerdos:

5.a. Se muestra a las personas presentes el desplegable de la subcomisión, se cuenta con 500 ejemplares y fue facilitado por la Escuela Judicial.

5.b. Diego entrega las copias del disco que contiene las investigaciones realizadas por el “equipo gay lésbico de investigación”. Xinia informa que la totalidad de esas investigaciones fueron incluidas en la página de la subcomisión igual que el programa del festival interuniversitario.

5.c. Mariela contactó con Emma Gamboa, una de las investigadoras, para que expongan en el PJ los resultados del “Sondeo de percepción de los DH de las poblaciones LGBT en CR en el año 2012”. Debemos definir acá la fecha para que la ponente ajuste su horario.

Acuerdo: Xinia se hará cargo de ubicar un salón para el segundo semestre e informar de la fecha a Mariela, la actividad se realizará a partir de las 2pm.

Plantea además que respecto a la solicitud de capacitación que hizo esta subcomisión a la Defensoría de los Habitantes debe aclararse cual es la población meta, tiempo de duración de la capacitación y lugar donde se realizará. El departamento encargado dentro de la defensoría está definiendo el contenido del taller y el cupo máximo es de 20 personas. En la sesión de julio podrá traer la fecha posible para su realización.

Acuerdo: El taller está dirigido a las personas integrantes de la subcomisión, pero para aprovechar el esfuerzo se invitará a representantes de la Inspección Judicial, la Escuela Judicial, las Unidades de capacitación y al presidente de la comisión de relaciones laborales. Se considera oportuno realizarlo en las instalaciones de la Defensoría.

6. Se comenta sobre la existencia de una Comisión sobre diversidad sexual en el Colegio de abogadas y abogados cuyo coordinador es el juez Fernando Fernández, se considera importante establecer contacto con dicha comisión a efecto de conocer las actividades que realiza y conjuntar esfuerzos.

Acuerdo: Xinia enviará correo a Fernando Fernández manifestándole el interés de esta subcomisión por compartir las experiencias acumuladas y considerar la posibilidad de realizar acciones conjuntas.

Próxima reunión: 4 de junio oficina 602.